DIARIO BALEAR

DEL MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1827.

El santo Angel Custodio y san Remigio obispo.

Sale el sol á las 6 y 11 minutos y se pone á las 5 y 49 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Smirna 14 de julio.

El *Epectador Oriental*, que desde el 13 de abril habia cesado de publicarse, ha vuelto á salir, y en uno de sus primeros números se contiene el estracto siguiente:

» Mr. Castagne, cónsul y canciller de la embajada de Francia en Constantinopla, ha sido nombrado cónsul general de esta ciudad, para cuyo destino debió haber salido de aquella capital el 8 del corriente."

=El 7 de este mes el bergantin de guerra austriaco el *Veloz*, que escoltaba un convoy de 15 velas, procedente de Alejandría, y destinado para Smirna, Constantinopla y el mar Negro, se vió obligado por los vientos á arribar á Naussa, isla de Paros. Canaris, que se hallaba alli con dos brulotes, un bergantin y una polacra, intimó al comandante austriaco que tenia orden de visitar su convoy; pero habiéndole declarado este que se opondria vigorosamente á ello, espidió aquel inmediatamente un barco á Parós pidiendo otras instrucciones. Este barco encontró en el camino á varios buques griegos, á quienes participó lo que pasaba, y al siguiente dia 8 se hallaron reunidos

en Naussa cinco bergantines griegos bloqueando al *Veloz* y á su convoy. El comandante austriaco despachó al momento á Smirna la goleta *Fenice* para informar de su situacion al coronel Mr. Dandolo, quien partió el 11 por la mañana con el navío la *Bellona*, y algunos otros buques de guerra bajo sus órdenes, que estaban reunidos en la rada.

=Mr. Elliot, secretario de la embajada inglesa en Constantinopla, llegó aqui el 7. Se cree que debe marchar á Chipre, en donde es necesaria su presencia para contener las violencias que ejerce el bajá de esta isla con sus habitantes, á quienes hace pagar contribuciones como á los tributarios de la Puerta. Aun no se saben los pormenores de este asunto; pero se asegura que habiendo representado sobre esto mismo el cónsul ingles de Chipre, y no habiendo logrado ser atendido, habia recogido su bandera.

=Se han devuelto al Gobierno griego, quien debe decidir sobre su suerte, los muchos piratas aprehendidos por los buques de guerra del apostadero ingles de Levante, y conducidos á Malta.

=Las noticias que se han recibido de Modon con fecha del 25 de junio anuncian que Ibrahim-bajá aun se hallaba en Patrás, aguardando los caballos que deben enviársele de Constantinopla para la remonta de su ejército y trasportes. De aqui piensa pasar á Tripolitza, desde donde volverá á Modon.

=La comision que interinamente está encargada de la direccion de los negocios de la Grecia, partió el 28 de junio de Poros, dirigiéndose á Nápoles de Romania, en donde va á establecer el Gobierno. El general Church está en Salamina organizando un ejército para intentar una operacion sobre el Negroponto. El coronel Fabvier se halla en Methana, en donde vive independiente: parece que ha declarado no quie-

re reconocer las órdenes del general Church, cuyas malas disposiciones han causado la pérdida del Acrópolis.

=El Gran Señor ha ecsimido por dos años á la isla de Sira de pagar contribuciones. Luego que espire este tiempo se limitará toda su contribucion á 80 piastras. Ademas todos los naturales de esta isla, y que residan en cualquiera punto del Imperio otomano, no pagarán otros derechos de aduana que los impuestos á las naciones francas, y podrán usar el trage que mas les acomode.

PRUSIA.

Berlin 9 de agosto.

Entre las peticiones de la asamblea de los Estados de la provincia prusiana de Sajonia, la primera trata de la necesidad de arreglar los concejos en el pais llano; mas como aun podrian pasar algunos años antes de publicarse una ley sobre este objeto, han pedido los Estados que se establezca entretanto un reglamento provisional. S. M. ha mandado al Ministerio de Estado le presente un proyecto sobre este particular, y que en lo principal corresponda á las peticiones de la asamblea. La segunda peticion reclamaba una ley contra la escesiva subdivision del territorio. S. M. ha mandado asimismo se le presente un proyecto de ley para remediar este inconveniente. La tercera, que se refiere á la industria, manifiesta los dos estremos en que se halla; á saber, la libertad ilimitada para ejercerla, y los inconvenientes que presentan los privilegios esclusivos de los gremios. Siendo de dictámen los Estados de que nada debe desearse tanto para la provincia como el que se adopte un justo medio, han pedido que se haga una revision de las leyes ecsistentes sobre este asunto, y que se tomen en consideracion los reglamentos adoptados en la par-

te ducal de la provincia. S. M. ha nombrado una comision especial para que ecsamine la legislacion sobre la policía de la industria, y redacte un nuevo proyecto de ley.

La cuarta peticion se refiere al socorro de los pobres, á la mendicidad y á los vagamundos, y á la cuestion sobre el derecho de naturaleza. Segun los acuerdos de la asamblea se está trabajando en una ley general, cuya publicacion satisfará los deseos de los Estados en esta parte. En la quinta han manifestado el deseo de que S. M. tuviese á bien, á la manera del Gobierno gran ducal de Mecklemburgo-Schwerin, entablar negociaciónes con el del Brasil para deportar á aquel pais los criminales, vagamúndos, y demas individuos peligrosos á la seguridad pública, que estan detenidos en casas de correccion, en el caso que ellos se avengan á este destierro.

Se ha respondido á los Estados, por un acuerdo de la asamblea, que solo despues de verificada la revision general de la legislacion, en la que se está trabajando actualmente, y en vista de los resultados de los ensayos que se hagan sobre esta medida, podrá decidirse hasta qué punto convendrá condescender con los deseos de los Estados en esta parte.

INGLATERRA.

Lóndres 26 de agosto.

El ingeniero que dirige las obras del camino subterráneo debajo del Támesis, remitió el 14 á los directores de la compañía el informe semanal acerca de los adelantamientos en la estraccion del fango que en él se introdujo con el agua. Este ha causado mucha satisfaccion, pues asegura que casi está ya limpia la galería occidental, y que por ella se puede llegar á pie hasta el escudo, ó el punto adonde llegan las obras: la del este tambien estará limpia dentro de pocos dias.

Habiéndose verificado la irrupcion del agua por la parte lateral de la bóveda, cerca del parage donde estaba colocado el escudo, debió acumularse naturalmente en esta parte mayor cantidad de fango; mas su estraccion se hace con mucha actividad: está calculado que desde que se agotó enteramente el agua se habrán sacado unos mil toneles de fango. Los últimos reconocimientos hechos han descubierto un escelente y sólido terreno, á cuyo través podrán continuarse adelantando los trabajos; todo lo cual afirma la esperanza y aun la certeza de un feliz écsito. (*Glove and Traveller.*)

= La comision encargada por la Cámara de los Comunes de Inglaterra de recoger datos sobre el estado comparativo de los delitos y crímenes que se han cometido en aquel reino, presentó su informe, en el cual ha consignado la comision un hecho bastante lamentable, á saber, que se ha aumentado considerablemente alli el número de los crímenes. Desde el año de 1801, en que la poblacion era de 8,872.986 almas, ha recibido tal aumento que segun el último censo asciende ya á 11.977,663. Sin embargo este incremento todavía no es una razon suficiente para esplicar el de los delitos, pues que el número de estos ha sido en 1826 cuadruplo del que hubo en 1806.

El número de las causas que en 1806 se siguieron en Inglaterra fue de 4346; en 1816, 9091, y 16,147 en 1826.

La comision atribuye el aumento de los delitos: 1º á la contribucion que se impone para los pobres, la cual envileciendo al pueblo, le habitúa á vivir con menos regularidad y menos precancion: 2º, á las leyes conservatrices de la caza; porque ejecutándose estas rigurosamente por los magistrados, entran en la cárcel todos los años un gran número de jóvenes solo

por cazar furtivamente. Generalmente estos no son ladrones, pero casi todos lo son cuando obtienen su libertad,

El doctor Hunt ha declarado á la comision que el aumento del número de las escuelas ha influido mucho en el de los crímenes, emancipando en gran parte á los jóvenes de la disciplina doméstica y de la autoridad paterna. Por otra parte se da con mucha rapidez en las escuelas la instruccion literaria, y de modo que apenas se instruye á los jóvenes en la parte moral.

FRANCIA.

Paris 24 de agosto.

Todos los dias se aumentan los felices resultados que obtiene el Dr. Mr. Moulin, cirujano del colegio Real de S. Luis en la curacion de los enfermos que tienen la *tenia* ó el gusano solitario, con el uso de la corteza de la raiz del granado (*Punica granatum L.*) preparada y administrada segun su fórmula. Este sabio facultativo acaba de hacer echar con el ausilio de este medicamento en menos de una hora dos *tenias* de mas de 20 pies de largo cada una, que hacia 15 años atormentaban horriblemente á Mr. Delaley, residente en esta capital. Parece que es el primer ejemplar de dos *tenias* reunidas en un mismo sugeto, cuya curacion es por lo mismo mas singular. Otras 17 personas han sido curadas por el mismo profesor con el mismo método. (*Cuotidienne.*) (*G. de M.*)

ESPANA.

Madrid 10 de setiembre.

El Rey nuestro Señor en mérito del que ha contraido la columna volante de voluntarios Realistas, destinada á las órdenes de D. Márcos Gonzalez, para la persecucion y esterminio de los ladrones y malhechores que infestaban la provincia de la Mancha, ve-

rificando la captura de algunos, ha tenido á bien disponer, satisfecho del zelo y actividad con que dicho comandante y voluntarios desempeñan tan importante servicio, que se anuncie en la Gaceta para noticia de los mismos, y estímulo de los que se hallan dedicados á tan recomendables trabajos.

Barcelona 24 de setiembre.

Habiendo llegado á entender que se me censura de la poca conformidad que se nota en el Real decreto de S. M., publicado en el diario de esta ciudad el dia 10, en que concede facultad para armar á los habitantes que voluntariamente se presten, con el mismo que se inserta en la gaceta del 4, me acerqué á cotejarlos, y en efecto he visto que faltan en aquel las importantes calidades de *leales* y *seguros* que deben tener para ser armados.

Fiel vasallo, buen servidor y amante del Rey, soy incapaz de alterar en lo mas mínimo el sentido ni las palabras de sus Reales órdenes: y por tanto mando que se publique en este diario que la citada Real orden está puesta segun la he recibido del señor Ministro de la guerra.

Lo que ya he hecho presente á S. M. por conducto del mismo señor Secretario del despacho.=El Marques de Campo Sagrado.

Comunicado en el dia de ayer por el Esemo. Sr. Capitan general de este ejército y principado el Real decreto de 18 del corriente, por el cual el Rey N. Sr. se ha dignado anunciar que queriendo ecsaminar por sí mismo las causas que han producido las inquietudes de este principado, y persuadido que su Real presencia debe contribuir poderosamente al restablecimiento del orden en esta provincia, ha resuelto pasar á la plaza de Tarragona: los cabildos eclesiásticos y secular de esta ciudad han reconocido de su

deber, dirigir sus súplicas al Altísimo para que se sirva conceder feliz á su augusto Soberano el penoso viage que ha emprendido, á impulsos del amor que profesa á sus vasallos, dignándose S. M. añadir este nuevo motivo á los muchos con que se ha hecho acreedor á la mas sincera gratitud. Al efecto han dispuesto para el dia de hoy una solemne rogativa en la Santa Iglesia Catedral, en que á las nueve y media de la mañana se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento; inmediatamente se celebrará la misa mayor; y á las seis de la tarde se reservará cantándose antes las letanias mayores; asistiendo el Escmo. Ayuntamiento á los oficios de mañana y tarde. Lo que se avisa al público por disposicion de las referidas corporaciones, no dudando de la religiosidad que distingue á los leales vecinos de esta ciudad que acudirán á unir sus deprecaciones á las de las mismas, dirigidas á un objeto tan interesante. Barcelona 24 setiembre de 1827.=De orden del Escmo. Ayuntamiento.=Felipe Claramunt secretario.

(D. de B.)

Palma 1.º *de octubre.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º PARA EL 2.

Parada milicia Provincial; hornabeque Artillería; capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Almansa.

Mañana á las 9 de ella concurrirán los señores gefes y oficiales agregados al E. M. de esta plaza al patio del Real palacio con el fin de pasar revista de comisario.

El regimiento de infantería de Almansa la pasará en su cuartel á las 5 de la tarde del mismo día, la que será intervenida por el Sr. Gobernador militar y político de esta plaza el brigadier D. Miguel de Cabra.=Valencia.

CON SUPERIOR PERMISO. — IMPRENTA DE FELIPE GUASP.